

CREAR Y TRANSCENDER. MARGARITA CANTELMO Y EL MECENAZGO

CREATE AND TRANSCEND. MARGUERITA CANTELMO AND THE PATRONAGE

[Ana Vargas Martínez](#), Universidad Carlos III de Madrid

[María Dolores Ramírez Almazán](#), Universidad de Sevilla

RESUMEN:

Son muchas las mujeres que encontramos en la historia de Europa que han ejercido de mecenas de las letras y las artes, de espacios religiosos, educativos, culturales y políticos. El mecenazgo es una labor que se perpetúa a lo largo de los siglos y desempeñará una función fundamental entre figuras femeninas de la aristocracia y la alta burguesía. El mecenazgo era, además, un modo de intervenir en la sociedad, de perpetuar la propia memoria; es decir: un modo de “crear para trascender”. Tal es el caso de la noble italiana Margarita Cantelmo (1474-1532). En esta comunicación nos proponemos ahondar en el conjunto de su figura y, más en concreto, en su labor como mecenas, tanto de espacios religiosos como de obras por la igualdad de los sexos en el contexto de la Querella de las Mujeres.

PALABRAS CLAVE:

Margarita Cantelmo, mecenazgo, Querella de las Mujeres, Isabel de Este.

ABSTRACT:

There are many women that we find in the history of Europe who have served as patrons of letters and the arts, of religious, educational, cultural and political spaces. Patronage is a task that is perpetuated throughout the centuries and will play a fundamental role among the female figures of the aristocracy and the upper bourgeoisie. Patronage was, furthermore, a way of intervening in society, of perpetuating one's own memory; that is, a way of “creating to transcend.” Such is the case of the Italian noblewoman Margarita Cantelmo (1474-1532). In this communication we propose to delve deeper into her figure as a whole and, more specifically, her work as a patron, both of religious spaces and works for gender equality in the context of the Querelle des femmes.

KEYWORDS:

Female patronage, Querelle des femmes, Isabella d'Este.

1. INTRODUCCIÓN

El mecenazgo femenino (o matronazgo)¹ es una constante en la historia de las mujeres en Europa, como ampliamente ha mostrado el abundante número de estudios que existe sobre ello². Son muchas las mujeres, mujeres de la aristocracia y la alta burguesía, que en la historia de Europa han ejercido de matrocinadoras de las letras y las artes, pero también de espacios religiosos, educativos, culturales y políticos.

A finales de la Edad Media, muchos de los libros piadosos, libros de horas y tratados educativos, entre otros, fueron matrocinados por mujeres, hecho que supuso, entre otras cosas, la divulgación de la literatura en lenguas vernáculas. Una literatura en la que, en la actualidad, conocemos la significativa influencia que tuvo la intervención femenina en su proceso de desarrollo. Por otro lado, también en el periodo humanista, (siglos XV y XVI), el matronazgo tuvo una enorme trascendencia en el desarrollo artístico e intelectual: las mujeres se valían de su autoridad y de su riqueza “para moldear el pensamiento y la cultura” (King, 1993). En ese sentido, un claro ejemplo es el matrocinio de obras en defensa de las igualdad de los sexos compuestos, y traducidos, dentro del contexto de la Querella de las Mujeres³. El mecenazgo femenino de obras en defensa frente a la misoginia es un hacer que llevaron a cabo las mujeres, aquellas que por su estado social, nobles o mujeres de la burguesía, tenían capacidad, e interés, para hacerlo. Mujeres que por lo general pertenecían al ambiente cortesano. El mecenazgo era además un modo de intervenir en la sociedad, buscando perpetuar la propia memoria; es decir: un modo de “crear para transcender”.

Lo que nos proponemos en esta comunicación es centrarnos en una de esas mujeres: Margarita Cantelmo, una mujer posicionada favorablemente en la corte de Ferrara y Mantua de finales del siglo XV, y en el matronazgo que llevó a cabo, tanto de obras en defensa de las mujeres dentro del contexto de la Querella de las Mujeres, como de espacios y obras religiosas. En este contexto, será de especial relevancia el llevado a cabo gracias a su relación con Isabel de Este, relación a la que se dedicará uno de los apartados en que se divide el presente trabajo. Con todo ello se pretende, ante todo, que Margarita Cantelmo pase a ocupar un lugar más significativo del atribuido

1 Utilizamos indistintamente el término mecenazgo - matronazgo, mecenas - matrocinadora, cuando se refiere al mecenazgo femenino.

2 Véase, entre otros, McCash (1996).

3 Un ejemplo significativo por el alcance que tuvo la obra es *De la nobleza y excelencia del sexo femenino* de Cornelio Agripa, escrito originalmente en latín (1509) que se tradujo rápidamente al francés a solicitud de la princesa Margarita de Austria y Borgoña. Está en preparación una nueva edición en español llevada a cabo por María Dolores Ramírez Almazán y Juan Francisco Reyes Montero para el proyecto *MenforWomen* (en prensa).

hasta el momento, y valorar su participación y protagonismo en el contexto político y cultural de su tiempo.

2. CONOCER A MARGARITA CANTELMO. UNA APROXIMACIÓN

Mujer educada en los estudios humanistas, al igual que otras mujeres nobles de la época, Margarita Cantelmo era una figura relevante en los círculos culturales de la segunda mitad del siglo XV del norte de Italia, en particular en Ferrara y Mantua. A la importancia de su figura ya se han referido algunos estudios, pero es preciso poder contar con más y de mayor profundidad para conocer y valorar su alcance, pues, cuanto más se la conoce, más se evidencia su importancia⁴.

Margarita Cantelmo mantuvo relaciones intelectuales y de amistad con escritores, artistas y otras figuras relevantes de su época, como los humanistas Equicola y Battista Stabellino, el escultor y orfebre Gian Cristoforo Romano, y el caso particular del poeta Gian Giorgio Trissino, que se refiere a ella en varias de sus obras, por ejemplo en la obra *I Ritratti* (1524). Casos singulares son la relación de amistad e intelectual que mantuvo con Agostino Strozzi, y, sobre todo, su relación con Isabel de Este.

Margarita Maloselli Cantelmo (1475?-1532)⁵ era hija de Lucia de Paride Ceresara, tía del erudito y cortesano humanista mantuano también llamado Paride⁶, y del notario Bartolomeo Maloselli, un importante burócrata de la corte, perteneciente a una influyente familia mantuana. Se casaron en 1474, y es muy probable que Margarita, que era hija única y última descendiente de la familia Maloselli (tuvo un hermano que murió), naciera poco después de que se llevaran a cabo las nupcias. Seis años después del matrimonio, esto es, en 1480, quedó huérfana de padre (James y Kent, 2009: 88). Su abuela materna fue Anna Strozzi, y de ahí el vínculo entre las familias Ceresara y

4 Hasta el momento se cuenta con los estudios siguientes: Fahy (1956: 36-42); Equicola (2004:13-16); James y Kent (2009) y James (20011). Estos dos últimos son referencias imprescindibles para la vida de Margarita Cantelmo. Por nuestra parte, hemos conocido la figura de Margarita Cantelmo gracias a la edición que hemos tenido ocasión de realizar para el proyecto *MenforWomen de Difensione delle donne (En defensa de las mujeres)* de Agostino Strozzi (2004). En esta comunicación presentamos una versión de lo abordado en dicha edición y ahondamos en otras cuestiones, como es la relación entre Margarita Cantelmo e Isabel de Este.

5 Escrito también Cantelma (Hickson, 2003).

6 Este ideó el programa para una de las pinturas del famoso *studiolo* de Isabel de Este.

Strozzi, y, en concreto, con Agostino Strozzi, religioso agustino (1450-c.1505?), primo de Margarita, con el que mantendrá un vínculo muy importante⁷.

En 1491 Margarita Maloselli se casó con el noble Sigismondo Cantelmo, duque de Sora y conde de Alvio, exiliado napolitano que estaba al servicio de la corte ferraresa. Fue madre de dos hijos, Ercole y Francesco. El matrimonio Cantelmo se llevó a cabo con la intervención de Eleonor de Aragón (1450-1493)⁸, duquesa de Ferrara, madre de su amiga Isabel de Este, cuyo matrimonio se había celebrado un año antes. El matrimonio Cantelmo gozaba de una buena situación económica y muy favorable políticamente en los ambientes cortesanos en Mantua y Ferrara, situación que les proporcionó, en gran parte, Hércules de Este, duque de Ferrara, de Módena y Reggio (de 1471 a 1505), padre de Isabel de Este⁹.

Por su matrimonio, Margarita ostentaba el título de condesa de Sora, título que nunca hizo oficial, pues la familia Cantelmo lo había perdido a finales de la década de 1480, y su marido, a pesar de los intentos, nunca pudo recuperarlo¹⁰. Pero sí fue utilizado por Margarita a partir de su matrimonio para presentarse en los círculos de la nobleza.

En un primer momento, Margarita Cantelmo era conocida, sobre todo, por su estrecha relación de amistad con Isabel de Este (1464-1539), duquesa de Mantua, amistad que se mantuvo a lo largo de cuarenta años, y que es bien conocida a través de la correspondencia que mantuvieron durante todo ese tiempo¹¹. Este vínculo especial que va a ser crucial en la vida de ambas, y que está documentado desde principios de la década de 1490, poco después de la llegada de Isabel a Mantua desde su Ferrara natal, perduró hasta la muerte de Margarita en 1532 (James y Kent, 2009: 88-89)¹².

La conquista del ducado napolitano de Sora se convirtió en una obsesión para Sigismondo Cantelmo, y en un tema cada vez más prominente en sus vidas (James

7 Aunque entre los genealogistas no hay acuerdo sobre sus patronímicos, y su conexión de sangre precisa con Margarita Cantelmo, a quien varias veces llama “sorella cusina” (prima hermana), no está clara (James y Kent, 2009: 89-90).

8 También conocida como Leonor de Nápoles, hija de Fernando I de Nápoles e Isabel de Chiaromonte, fue descendiente de la casa real de Trastámara por parte de su abuelo paterno, Alfonso V de Aragón y I de Nápoles y Sicilia, y duquesa de Ferrara, entre 1473 y 1493, por su matrimonio con Hércules I de Este.

9 Hércules de Este les otorgó un espléndido palacio y una generosa renta, y, además, el matrimonio Cantelmo aparecía regularmente en los séquitos, tanto del duque como de la duquesa, Eleonor de Aragón. Disponían también de otros ingresos obtenidos de propiedades y haciendas en San Matteo delle Chiaviche cerca de Viadana que Margarita había heredado por parte paterna (James y Kent, 2009: 89). Al final contaba con un gran patrimonio.

10 Las posesiones feudales que la familia Cantelmo tenía en Nápoles fueron confiscadas por la monarquía aragonesa a finales de 1480.

11 Para la relación entre Margarita Cantelmo e Isabel de Este, véase principalmente Hickson (2003, en particular el cap. II).

12 Su amiga Isabel murió siete años después, esto es, en 1539. También en su testamento especifica claramente lo que había que hacer con lo dispuesto por Margarita.

y Kent, 2009: 89). En sus intentos de recuperación, la familia Cantelmo (Sigismondo, su padre Pietro Giampaolo y su hermano Ferrante) se aliarán con el rey francés, Carlos VIII, en sus campañas napolitanas¹³. Los acontecimientos políticos que se van a desarrollar sucesivamente, en los que están implicada la familia de su marido y el marido de Isabel de Este, Francisco Gonzaga, con intereses enfrentados, supusieron un gran malestar y pesar para Margarita.

Tras una serie de avatares por la reconquista del ducado que no podemos detallar aquí, se produce una fractura en la relación de estas dos familias, pero también el primer gesto de apoyo y solidaridad entre estas dos mujeres. Tanto Margarita como Isabel intervendrán como mediadoras para solucionar el conflicto y reconducir la relación entre las familias. Isabel, a petición de su amiga, escribe una carta a su marido (23 de julio de 1496), en la que le suplica que le devuelva las tierras que le había expropiado, ya que el señor Sigismondo no es culpable de nada, y que, en cualquier caso, “la esposa no debe sufrir por su esposo”.

... ruego y suplico a Vuestra Señoría que por el amor que me tiene se digne restituírle las propiedades y su favor, considerando que como he dicho la señora de Segismundo no tiene nada que ver. Y la esposa no debe sufrir por culpa del marido. Lo consideraré como una de las mayores gracias que me hayáis concedido, además de un acto propio de un magnánimo príncipe, como es Usted. En buena gracia a la cual me encomiendo siempre¹⁴.

Así pues, la relación entre ellas siempre fue más fuerte y se mantuvo independiente de los asuntos que podían enfrentar a sus maridos o a las dos familias, como así ocurre en esta ocasión. Un hecho curioso en relación con el asunto que se recoge en la carta es que más de 30 años después, a la muerte de Margarita, Isabel heredaría las propiedades de Cantelmo.

13 Como una oportunidad para recuperar sus propiedades, Sigismondo Cantelmo se pondrá al lado de Carlos VIII de Francia cuando este decide emprender la campaña italiana que tendría que haber finalizado con su coronación como rey de Nápoles. En esta contienda, Equicola, secretario de la familia, está presente junto a los Cantelmo del lado del monarca angevino en momentos tan críticos como la batalla de Atella (9 de julio de 1496) y la caída de Sora –feudo de los Cantelmo– en manos del ejército del rey Federico de Aragón. Después de ello, Segismundo, que también había intervenido en la contienda, se refugió en la corte ferraresa.

14 [Es nuestra la traducción] La carta ha sido publicada por Hickson (2003, Apéndice II,1: 329). “... prego et supplico a Vostra Signore che per mio amore se digni restituírli la roba et la gratia sua, attento che como ho dicto Ms. Sigismondo no’ gli ha afare niente. Ne la mogliere per el marito debe patire et io la reputaro per una dele singulare gratie che mai da Vostra Eccellenza habia ottenuto, ultra che la fara acto da magnanimo principe como lei. In bona gratia de la quale me raccomando sempre”.

3. MARGARITA CANTELMO E ISABEL DE ESTE: UNA RELACIÓN PARA TODA LA VIDA

Además de una estrecha amistad que se fue fraguando a lo largo de los años, Margarita era una de las personas más relevantes de la red de relaciones cortesanas de Isabel de Este; ambas mujeres compartían, también, interés por el arte y las letras¹⁵. Así Margarita fue en muchas ocasiones la intermediaria entre Isabel y los pintores, literatos y otros artistas con los que Isabel fue configurando su famoso *studiolo*.

Podríamos decir que esta relación fue más allá de la relación común entre señora y dama, entendida como variante femenina de lo que algunos han definido “vasallaje umbral” y que en el caso de otros autores y la misma Margarita también se ha estudiado en su relación con Mario Equicola, desde el momento en que establecen una especie de alianza para buscar alternativas que les permitieran prosperar en el mundo cortesano¹⁶.

En el caso de Margarita, podría entenderse como algo fundamental, precisamente buscar la protección como miembro de la corte y afianzar así su posición, habiendo llegado a esa condición no por nacimiento, sino tras su matrimonio. Y por lo que hasta ahora sabemos, buscó y encontró en Isabella la protección y el apoyo necesarios; de modo que lo que quizá comenzara dentro de un esquema del mecenazgo umbral, repitiendo roles propios del vasallaje masculino, se convertiría a lo largo de los años en una forma de simbiosis de apoyo mutuo y verdadera amistad.

En efecto, y mirado desde otra perspectiva de análisis, más que de esa variante femenina de vasallaje umbral, podría decirse que la relación entre ambas es claramente indicativa de lo que se ha definido con el concepto de *affidamento* (Librería de Mujeres de Milán, 1992: 18-19). Es un término que contiene la raíz de palabras como fe, fidelidad, fiarse y confiar. La relación de *affidamento* es pensada como una relación de dos mujeres adultas, una relación social y pública, en la que se apoyan y se cuidan mutuamente, confiando la una en la otra para llevar a cabo sus proyectos y alcanzar sus deseos.

2.1. ISABEL DE ESTE, HEREDERA UNIVERSAL DE MARGARITA CANTELMO

15 La relación entre Isabel de Este y Margarita Cantelmo está ampliamente documentada a través de las cartas que intercambiaron a lo largo de sus 40 años de amistad, que hacen referencia a encargos de homenajes literarios, retratos, retablos, proyectos de construcción y otros tipos de proyectos artísticos por parte de Cantelmo. A través de las acciones de Cantelmo, se puede entender cómo su amistad influyó en la realización de proyectos literarios y artísticos. Quien más ampliamente ha tratado esta cuestión hasta el momento es Hickson (2003, en particular cap. 2).

16 Véase, por ejemplo Medina Martínez (2022: 51) o Rodríguez Mesa (2022: 315). En esa misma línea se ha trabajado estudiando también las relaciones entre Ludovico Ariosto e Isabel de Este (Regan, 2005).

En este sentido puede entenderse la importante decisión por parte de Margarita Cantelmo de nombrar a Isabel de Este heredera universal y albacea de su patrimonio. Y cabe destacar que esta decisión no era en absoluto algo habitual, pues si se aplicaba el privilegio ducal, cualquier propiedad mantuana debería haber estado bajo la jurisdicción de Federico II Gonzaga; pero Margarita Cantelmo parece haber ejercido el privilegio de elegir a Isabel de Este en su lugar. Su decisión se convirtió en el último acto mediante el cual manifestó públicamente, y una vez más, su reconocimiento y estima hacia Isabel y su plena confianza en que ella podría llevar a cabo su deseo de immortalizar a la familia Cantelmo y, al mismo tiempo, dar forma a su intento de trascender, mediante la construcción del monasterio y la iglesia de Santa Maria della Presentazione, proyectados antes de su muerte.

El monasterio agustino de Santa Maria della Presentazione, fue diseñado por Battista Covo, y como otras construcciones de la época, ideado para acoger a muchas jóvenes que entregaban su vida a la orden agustina. El complejo monástico, conocido desde sus inicios como la Cantelma¹⁷, incluía una iglesia que albergaba un monumento fúnebre a la familia Cantelmo (actualmente ubicado en la capilla Cantelmo de la iglesia de Sant'Andrea en Mantua). Además, Margarita deseaba que los restos de sus hijos Ercole y Francesco, quienes habían muerto en 1509 y 1528 respectivamente, fueran trasladados allí desde la Iglesia de san Francesco de Ferrara, donde reposaban.

Es precisamente con su estimada amiga Isabel con quien Margarita compartirá, en la carta que le escribiría en enero de 1510, su intenso dolor por la muerte de Ercole Cantelmo, su hijo pequeño, y que describe con estas palabras: "...en cada una de mis acciones, el dulce recuerdo de mi querido Ercole vuelve a mí; lloro por él, respiro por él, lamento por él y muerto y vivo aparece ante mí; pensando que lo veo, le hablo"¹⁸. Ludovico Ariosto recuerda la trágica muerte del joven Ercole en unos versos que le dedica en su *Orlando Furioso*¹⁹.

Margarita redactó su testamento el 6 de marzo de 1532. Por su parte, Isabel dejó establecidas en su propio testamento en 1535 todas las indicaciones necesarias para la finalización de la construcción del complejo monástico ideado por Margarita. Así mismo, dio las pautas de redistribución de las propiedades legadas por su amiga en Mantua y en el territorio de Cremona (Hickson, 2003, Apéndice 1,2). El 12 de marzo de 1532, Isabel de Este escribió a Battista Stabellino en Ferrara para decirle que acababa

17 El convento desapareció como tal en 1797, y a primeros del siglo XX, el edificio albergó el cuartel Goito. Estamos convencidas de que muy probablemente en la actualidad no todos los mantuanos relacionarán el nombre del barrio de la Cantelma o de la Via Cantelma de Mantua con Margarita.

18 [Es nuestra la traducción] Se trata de un himno de duelo maternal, bellamente articulado, al parecer, con la ayuda de Mario Equicola (Hickson, 2003, Apéndice II, 10).

19 "Ferrufino escapó, quedó Cantelmo./¿Cuál tu dolor no fue, ¡oh insigne duque!/Cuando de tu hijo preso, desde el buque, /Despojada del yelmo /Rodar al agua la cabeza viste?/Cáusame maravilla/ Que vivo, al darle muerte la cuchilla/ Te dejara espectáculo tan triste." Canto XXXVI, 7 (Ariosto, 1857: Tomo III, 115).

de ser informada de la muerte de su amiga. Le confió que él, mejor que nadie, podría entender y empatizar con su extremo dolor por la noticia, ya que nunca en su vida había sentido tanto amor por otra persona.

2.2. MARGARITA E ISABEL: MECENAZGO RELIGIOSO

Por otra parte, es destacable la influencia de Margarita Cantelmo en la vida de Isabel de Este, cuando se descubre que no simplemente se destinó a impulsar las ambiciones culturales de Isabel en el ámbito secular, facilitándole el contacto con cortesanos, escritores y artistas. La relación entre ambas es también significativa en los encargos de carácter religioso matrocinaos por Isabel de Este, en los que Margarita colaboró.

Tal es el caso de la apasionada campaña de Isabel para la canonización de la beata local de Mantua Osanna Andreasi²⁰ (1449-1505), beatificada oficialmente en 1514. Margarita puede asociarse casi con toda seguridad con al menos un encargo artístico que conmemora a la Bienaventurada Osanna. Se trata del retablo encargado por Isabel a Francesco Bonsignori que representa la Veneración de la Bienaventurada Osanna Andreasi (hoy conservado en el Palazzo Ducale de Mantua), posterior a 1519, en el que aparecen tanto Isabel como Margarita, vestidas de negro tras su viudez, venerando la imagen de la santa. Isabel encargará, además, al escultor Gian Cristoforo Romano²¹, con el que Margarita mantenía un larga amistad, el diseño de un gran monumento de la beata en la iglesia de San Domenico, en Mantua.

Hay que señalar que el interés devocional de Margarita aumentó significativamente después de que ambas enviudasen. Para apreciar en qué medida Margarita Cantelmo influyó en el patrocinio y mecenazgo religioso de Isabel durante los años de su viudez compartida, es pertinente aludir a las prácticas devocionales de Isabel. Como también se demuestra en las cartas, Margarita a menudo actuaba como 'oratrice' (Hickson, 2003: 140) o portavoz de Isabel en tratos con comunidades monásticas femeninas en Ferrara. Fue así, a través de la asociación directa con Margarita, como Isabel mantuvo un papel activo de matrocinio en la vida de varias comunidades religiosas femeninas.

Abundando en la idea de este fuerte vínculo y amistad entre ambas mujeres es de destacar la posesión de retratos y medallas que Margarita poseía de Isabel, considerados sustituto de la presencia física. Por las carta se conoce la fuerte carga emocional que hay en todo ello.

20 Sobre la cuestión de Isabel de Este y la beatificación de Osanna Andreassi véase, por ejemplo Cartwright (1903: 79).

21 Además de medallista, era músico y poeta (1470?-1512); se tiene constancia de su autoría en la realización de una las medallas de Isabel de Este.

3. EN DEFENSA DE LA IGUALDAD DE LOS “SEXOS”

Si la amistad de Margarita Cantelmo con Isabel de Este fue crucial en su vida, otra importante relación de amistad es también la que la joven mantuvo con su primo y amigo Agostino Strozzi²², intelectual reconocido y estimado por figuras relevantes de su época, perteneciente al círculo íntimo de amistadas de Isabel de Este. La amistad era precisamente uno de los temas de principal interés para Margarita. No es un hecho casual que una de las obras que solicitó a su primo Strozzi tratara sobre el tema²³. Se ha sugerido por algunos sectores de la crítica que la amistad de la que disfrutaban Margarita y su primo Agostino Strozzi iba más allá del parentesco y abarcaba más que un interés intelectual compartido por el tema de la defensa de la igualdad de los sexos, como así muestra una serie de cartas que Strozzi dirige a Margarita, escritas entre el 2 de febrero y el 10 de marzo de 1497 (James y Kent, 2009: 93)²⁴. Es también por esta correspondencia por la que se sabe que Strozzi regaló a su prima Margarita una medalla en la que figuraba su imagen de cuando era joven, regalo que es una muestra de amistad y que Margarita aceptó con gran agrado. Como lo era igualmente la posesión de retratos y medallas que Margarita poseía de Isabel, desde el momento en que, ante el sentimiento de vacío de su ausencia, las figuras de los retratados presentes en medallas y retratos parecían traer la presencia física del retratado ante la persona que los contemplaba²⁵.

En cuanto al tema que nos ocupa en este apartado, en defensa de la igualdad de los sexos, Margarita Cantelmo fue una de las más significativas matrocadoras de obras en defensa de las mujeres y por la igualdad de sexos en el contexto italiano de finales del siglo XV. A su intervención e influencia se deben los tratados *De mulieribus* de Mario Equicola, su secretario (desde 1498 a 1502), y *Defensione delle donne*²⁶ de Agostino Strozzi, ambos tratados compuestos en 1501. Estos tratados no surgen en un contexto aislado, sino que forman parte de la gran proliferación de escritos filóginos que existen en esa época y que ponen de manifiesto el gran auge que la Querella de las

22 Para esta cuestión en particular, véase James y Kent (2009), y también, Equicola (2004: 23, 37, 39, 47, 49); Morsolin (1878: 60 y *passim*); Villa (2006: 233-244 y *passim*); Santoro (1906), en especial, el capítulo “L’Equicola a Ferrara secretario di Margherita Cantelmo”, 39-69 y *passim*).

23 Nos referimos al *Trattato di amicizia*, del que nos hemos ocupado en otro lugar, Véase Strozzi (2024).

24 Para un estudio y análisis más detallado de esta correspondencia y, en general, para la relación entre Margarita Cantelmo y Agostino Strozzi, véase, en particular, James y Kent (2009) y también James (2011).

25 Tal como se desprende de alguna de las cartas de Margarita; por ejemplo la carta que escribe a Isabel en 1505 donde se recoge: “lo non scio s’io sia morta o viva scio ben ch’el essere priva dela presentia di V.S. mifa mancharo di grande sperancia di salute, mi aiutaro col caro ritratto...” (Hickson 2003:129).

26 Existe varias versiones de esta obra. Para la implicación que Margarita Cantelmo tiene en ello, véase Ramírez Almazán y Vargas Martínez (2023).

Mujeres, especialmente la escritura de obras profemeninas, está teniendo en Italia, y en concreto en la última década del siglo XV, en las cortes de Mantua y Ferrara (James, 2011:160)²⁷. En estos ambientes existe un público femenino que tiene interés en que se escriban, circulen y se conozcan obras de este tipo. Por ello, las solicitan y matrocinan; al mismo tiempo, ellas son las receptoras de las dedicatorias, donde se les reconoce explícitamente su solicitud, como así ocurre con Margarita Cantelmo.

Así lo escribe Equicola:

A la señora Margarita Cantelmo... Mi Pitágoras –el divino Pomponio Leto– ¡Oh, señora Margherita [...] emprenderé sin dilación y con placer esta labor, escribiendo acerca de las mujeres, tal y como me ordenáis e independientemente del resultado de este imprevisto e inesperado encargo. (Equicola, 2004: 23)

Así lo hace Strozzi:

A la ilustre señora Margarita Cantelmo, su respetadísima prima.

...para vuestro deleite, ilustre prima, me dispongo a empuñar este alegato en defensa de las mujeres contra sus envidiosos y maldicientes detractores. [...], a pesar de las posibles desazones o peligros, he pensado que no debía rechazar esta obra, la que usted me ha encomendado y que la razón me obligaba a concebir como alegato en defensa de los inocentes. (Strozzi, 2024: 135)

Las obras filóginas, como las aquí mencionadas, se solicitan a hombres de prestigio intelectual, tanto clérigos como laicos cortesanos, con los que además las mujeres mantenían intercambios intelectuales y relaciones de amistad. Por otra parte, fomentar y matrocinar el que se escriba este tipo de textos era una forma de intervención femenina en la Querella de las Mujeres, una forma de crear una opinión favorable a su “sexo” (como se decía en esos momentos). El matrocinio femenino de obras en defensa frente a la misoginia es un hacer que llevaron a cabo las mujeres, aquellas que por su estado social, nobles o mujeres de la burguesía, tenían capacidad, e interés, para hacerlo. Como es el caso de Margarita Cantelmo, una mujer posicionada favorablemente en la corte ferrarense y mantuana.

Retomando de nuevo la labor de Margarita, Kolsky (2005: 159) ha sugerido que los tratados de defensa de las mujeres que Margarita Cantelmo encargó, tanto a Strozzi como a Equicola fueron concebidos como respuestas al *De plurimis claris selectisque*

27 Para los antecedentes de la Querella de las Mujeres en Italia, y en particular los escritos profemeninos, véase Arriaga Flórez; Cerrato y Rosal Nadas (2012). Para una visión general de la Querella italiana, véase, entre otros estudios, Zimmermann (1995: 14-33). Arriaga Flórez y Cerrato (2021). Este último presenta una amplia revisión bibliográfica de la Querella de las Mujeres en Italia.

mulieribus del agustino observador Foresti, publicado en 1497. El tratado en latín de Foresti era una colección de biografías femeninas socialmente conservadora y lujosamente ilustrada que intentaba neutralizar algunos de los aspectos radicales de la literatura anterior de defensa de las mujeres patrocinada por la duquesa de Ferrara, Leonor de Aragón, (James y Kent, 2009: 100).

Parte de la crítica ha sugerido que el protagonismo de Margarita Cantelmo en los tratados mencionados habría ido más allá de su solicitud, llevando a cabo incluso una intervención importante en el proceso creativo de la obra, en concreto de *Defensione delle donne* de Strozzi (James y Kent, 2009: 92). En ese sentido, cabe recordar que Margarita y su primo Agostino Strozzi mantenían una relación de intercambio intelectual, y disfrutaban de una relación de amistad que iba más allá del parentesco y abarcaba también un interés intelectual compartido por el tema, como así muestra una serie de cartas que Strozzi dirige a Margarita, y a las que ya nos hemos referido.

Es también a través de las cartas de 1497 por lo que se conoce más directamente la relación intelectual y, en particular, la influencia de Margarita en la composición del tratado en *Defensione delle donne*, ya que unos años antes de que Strozzi lo escribiera, en 1501, ya se reflexionaba sobre algunos de los temas que unos años más tarde se plasmarán de forma explícita en *Defensione delle donne*. Baste recordar, por ejemplo, el hecho de que Strozzi le dice a Margarita que Dios dio a cada individuo un “alma racional e inmortal”. Este tema lo trata en las primeras cartas y lo reitera de nuevo en la última que se conserva, escrita el 10 de marzo, lo que evidencia que ya había un diálogo entre los dos sobre la igualdad entre hombres y mujeres antes de que Strozzi lo plasmara en el tratado que escribirá unos años más tarde por requerimiento de Margarita. Su autor hace una radical defensa de la igualdad física e intelectual entre hombres y mujeres, y denuncia que la situación en la que ellas se encuentran no se debe a que por naturaleza las mujeres sean inferiores, sino que se trata de una cuestión social.

En la firmeza de sus argumentos, sin lugar a dudas, es de gran peso la relación y colaboración con Margarita Cantelmo. Quizá por esta razón, en general, el tratado de Strozzi es considerado el más radical de los escritos en defensa de las mujeres en lengua italiana de finales del siglo XV.

4. CONCLUSIONES

Como se ha expuesto hasta ahora, la labor de mecenazgo llevada a cabo por Margarita Cantelmo a lo largo de su vida fue amplia y diversa, tanto en Ferrara como en Mantua. Junto con su amiga Isabel de Este colaboró en actos de piadoso matrocinio

en el convento de élite del Corpus Christi en Ferrara y, sobre todo, en la construcción de una iglesia y convento en Mantua para monjas agustinas de los canónigos regulares. Antes de su muerte, Margarita nombró a Isabel de Este como su heredera universal para que su amiga pudiera implementar sus deseos. Iba a ser enterrada allí, reunida con los restos de sus dos hijos, cuyos cuerpos yacían en Ferrara.

Por otra parte, Margarita había sido una inspiradora y matrocinadora de gran calado de tratados en defensa de las mujeres y por la igualdad de sexos en el contexto de la Querella de las Mujeres italiana de finales del siglo XV. Una labor de mecenazgo que, como se ha comentado, ha sido valorada como una forma femenina de intervenir en la Querella. Pero más aún, a través de las cartas de 1497, se tiene la certeza de la influencia y colaboración de Margarita Cantelmo en la composición de la obra *Defensiones delle donne* de Agostino Strozzi. Su intervención en la Querella de las Mujeres, por consiguiente, habría ido más allá.

Para concluir, las actividades de Cantelmo sugieren que el mecenazgo femenino en general, y el de Margarita en particular, no se puede desmarcar claramente entre lo sagrado y lo secular, sino que existía una relación fluida entre las dos esferas. Con todo ello, además de sus vínculos con los intelectuales de su época y otras figuras importantes políticamente y que, en mayor o menor medida, dan testimonio del recuerdo de su figura para la posteridad, Margarita Cantelmo fue una mujer que quiso dejar constancia de su existencia, cuya importancia, cuanto más se conoce, más se valora.

Margarita fue una mujer que logró crear más allá de los límites que la sociedad patriarcal imponía a las mujeres, silenciando, a su vez, sus creaciones.

Hacemos aquí nuestras las palabras de Strozzi, cuando al denunciar la cancelación de tantas obras y la grandeza de las mujeres, recuerda: “muchos escritores elocuentes han debido avergonzarse mientras conscientemente callaban la gloria de muchas mujeres ilustres y recogían solamente las gestas de los hombres” (Strozzi, 2024:157).

La labor de mecenazgo lleva a cabo por Margarita durante su vida, fue un forma de crear y un camino para transcender. Por nuestra parte, esperamos haber contribuido con este trabajo a ahondar un poco más en el conocimiento y favorecer la transcendencia de su figura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARIOSTO, Ludovico (1857). *Orlando Furioso*, traducción de D. A. de Burgos. Barcelona: Juan Oliveres, Tomo III.

- ARRIAGA FLÓREZ, Mercedes; CERRATO, Daniele (2021). "La Querella de las mujeres en Italia y España. Una revisión bibliográfica". *Revista Internacional de Pensamiento Político*, (I Época), 16, pp.125-147
- ARRIAGA FLÓREZ, Mercedes; CERRATO, Daniele y ROSAL NADALES, María (2012). *Poetas italianas de los siglos XIII y XIV en la Querella de las mujeres*. Sevilla: Arcibel Editores.
- MCCASH, June Hall (ed.) (1996). *The Cultural Patronage of Medieval Women*. Atenas/Londres: The University of Georgia Press.
- CARTWRIGHT, Julia (1903). *Isabella d'Este Marchioness of Mantua (1474-1539). A study of Renaissance*, Vol. 1. London: John Murray.
- EQUICOLA, Mario (2004). *De mulieribus. Delle donne*. Giuseppe Lucchesini e Pina Totaro (ed. y trad.). Pisa-Roma: Istituti Editoriali e Poligrafici Internazionali.
- FAHY, Conor (1956). "Three Early Renaissance Tretraises on Women". *Italian Studies*, 11 (1), pp. 30-55.
- HICKSON, Sally (2003). *Female Patronage and the Language of Art in the Circle of Isabella d'Este in Mantua (c.1470-1560)*, tesis doctoral, University Kingston Canada, Recuperado de: <https://openpublishing.psu.edu/ahd/content/female-patronage-and-language-arts-circle-isabella-deste-mantua-c-1470-1560>
- JAMES, Carolyn Patricia (2011). "Margherita Cantelmo and the Worth of Women in Renaissance Italy". En K. Green, C. J. Mews (ed.). *Virtue Ethics for Women 1250–1500* (pp.145-163). London, New York: Springer DOI 10.1007/978-94-007-0529-6
- JAMES, Carolyn Patricia y KENT, Francisco William (2009). "Margherita Cantelmo and Agostino Strozzi: friendship's gifts and a portrait medal by Costanzo da Ferrara". *I Tatti Studies in the Italian Renaissance*, 12, pp. 85-115.
- KING, Margaret L. (1993). *Mujeres renacentistas. La búsqueda de un espacio*. Madrid: Alianza.
- LIBERIA DE MUJERES DE MILÁN (1992). [No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujeres](#). Madrid: Horas y Horas la editorial.
- MEDINA MARTÍNEZ, Fernando (2022). "Margarita Cantelmo in Gian Giorgio Trissino and Mario Equicola Works". En Daniele Cerrato (ed.), *Nuevos Itinerarios e investigaciones en la literatura y cultura italiana* (pp. 47-57). Madrid: Dykinson.
- MORSOLIN, Bernardo (1870). *Giangiorgio Trissino o Monografia di un letterato nel secolo XVI*. Vicenza: Tipografía Burato.
- RAMÍREZ ALMAZÁN, María Dolores y VARGAS MARTÍNEZ, Ana (2023): "Defensione delle donne de Agostino Strozzi. Dos misteriosos manuscritos". *Ingenium*, 17, pp. 47-55.
- REGAN, Lisa K. (2005). "Ariosto's Threshold Patron: Isabella d'Este in the *Orlando Furioso*". *MLN* 120 (1), pp. 50-69.

- RODRÍGUEZ MESA, Francisco José (2022). “ ‘Et sic feminis naturalis libertas aut legibus interdicta, aut consuetudine intercisa’: La denuncia della situazione femminile nel *Perigynaecon* di Mario Equicola ”. *Études Romanes de BR*, 43, pp. 305-319.
- SANTORO, Domenico (1906). *Della vita e delle opere di Mario Equicola*. Chieti: Nicola Jecco.
- STROZZI, Agostino (2024). *En defensa de las mujeres*, edición y traducción de María Dolores Ramírez Almazán y Ana Vargas Martínez. Madrid: Dykinson.
- VICENTINI, Pietro (1604). *Historia della famiglia Cantelma*. Napoli: presso Gio. Battista Sottile.
- VILLA, Alessandra (2006). *Istruire e rappresentare Isabella d’Este. Il libro de natura de amore di Mario Equicola*. Lucca: Pacini Fazzi.
- ZIMMERMANN, Margarete (1995). “Vom Streit der Geschlechter. Die französische und italienische Querelle des Femmes des 15. bis 17. Jahrhunderts”. En B. Baaumgärtel; S. Neysters (eds.), *Die Galerie der Starken Frauen. Regentinnen, Amazonen, Salondamen* (pp. 14-33). München: Klinkhardt & Biermann.